

ABORDAJE DE LA FIEBRE DEL NILO OCCIDENTAL EN ANDALUCÍA. AÑO 2025

1. INTRODUCCIÓN

La fiebre del Nilo occidental (FNO) es una enfermedad infecciosa causada por el virus del Nilo occidental (VNO, o virus West Nile) que se transmite principalmente por la picadura de un mosquito del género *Culex* portador del virus. El reservorio natural son las aves, pero se puede transmitir al ser humano y a otros mamíferos como los caballos que actúan como huéspedes accidentales.

El virus fue aislado por primera vez en 1937 en el distrito West Nile de Uganda. Entre los años 50 y 80 fue aislado de mosquitos, aves y mamíferos en Europa, África, Australia e India, produciendo casos sintomáticos esporádicos en humanos. En las últimas décadas, ha surgido en forma de brotes con una importante proporción de casos graves en regiones templadas de Europa y América, convirtiéndose en una amenaza de salud pública.

En España se detecta el primer caso humano en 2004 en Barcelona en un paciente que estuvo en Badajoz durante el periodo de incubación. En Andalucía, en 2010 se identificaron los 2 primeros casos humanos en la comunidad, en concreto en la provincia de Cádiz. A posteriori, en 2016, se notificaron 3 casos en la

provincia de Sevilla y desde 2017 a 2019 no se detectó ningún caso en humanos. Durante el año 2020, se notificaron 71 casos humanos asociados a las provincias de Sevilla (57) y Cádiz (14). En 2021, se confirmaron 6 casos todos asociados a Sevilla; y el año siguiente, 2022, 2 casos autóctonos en las provincias de Cádiz y Córdoba. Durante el transcurso de 2023 se reportaron 2 casos en Andalucía (Sevilla y Huelva); y finalmente en el año 2024 se produjo el brote con el mayor número de casos de Andalucía, constituido por 116 casos, 107 confirmados y 9 probables.

2. ABORDAJE ONE HEALTH FNO 2025

El elevado número de casos humanos junto con la amplia distribución en la circulación del virus durante 2024, pusieron aún más de manifiesto que la enfermedad se encuentra en expansión en nuestro entorno y que, por tanto, es necesario aumentar los esfuerzos destinados a la vigilancia integral y el control de la enfermedad.

En esta línea, se realiza una actualización del Programa de Vigilancia y Control Integral de Vectores de la FNO (PFNO) durante el año 2025, cuya finalidad última es minimizar el impacto de las infecciones por VNO en humanos en Andalucía. Para ello, en el programa se

establecen una serie de pilares fundamentales: clasificación de los municipios por nivel de riesgo, vigilancias integradas, actuaciones de control y verificación de manera preventiva y ante situaciones de alerta, colaboración con los agentes implicados, la formación de los profesionales sanitarios y no sanitarios, y la comunicación y sensibilización de la ciudadanía.

A continuación, se detallan, de una manera resumida, todas las actuaciones llevadas a cabo bajo el marco del PFNO durante el año 2025.

2.1. Áreas de Riesgo

En atención a las mejoras introducidas en el programa de 2025, derivadas del estudio de los datos finales de la temporada 2024, esta Consejería ha desarrollado un nuevo sistema de categorización de los niveles de riesgo de cada municipio andaluz. Dicho sistema se basa en un índice de probabilidad, elaborado por investigadores del Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) en colaboración con personal del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias (CCAES). Este sistema simplificado, que sustituye a los 6 niveles de riesgo de las temporadas anteriores, consta de 3 niveles actuales (bajo, medio y alto).

Este novedoso sistema conlleva una serie de responsabilidades en materia de vigilancia entomológica que deben ser implementadas por cada municipio. En consecuencia, incluso los municipios con nivel de riesgo bajo están obligados a establecer un Plan de Control de Mosquitos (PCM). En caso de que el riesgo se incremente a medio o alto, los municipios deberán poner en marcha un Plan Municipal de

Vigilancia y Control Vectorial (PMVCV), lo que implica una mayor implicación por parte de los organismos municipales.

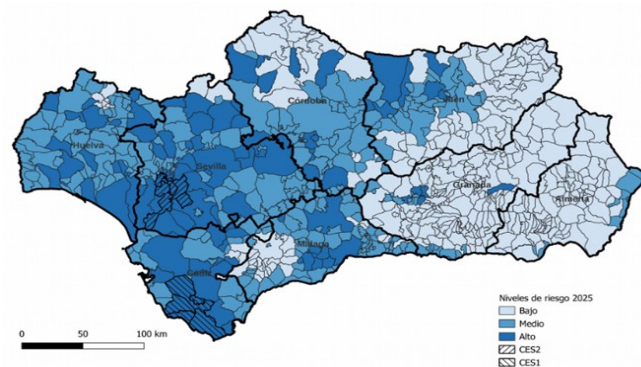


Figura 1. Clasificación de niveles de riesgo inicial 2025

2.2. Integración de vigilancias

2.2.1. Vigilancia entomológica

En el ámbito de la vigilancia entomológica, gracias a una significativa ampliación presupuestaria y a las primeras detecciones de circulación del virus del Nilo occidental en nuevas provincias durante la temporada 2024 (Jaén y Granada), esta Consejería ha procedido al incremento del número de puntos de muestreo, de modo que cada provincia de Andalucía dispone de trampas destinadas a la vigilancia entomológica de vectores transmisores de dicho virus. La presente vigilancia, además se ha visto complementada por los correspondientes planes de vigilancia de algunas diputaciones provinciales.

De acuerdo con la evaluación de la vigilancia entomológica llevada a cabo, tomando en consideración tanto el trampeo realizado por la Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica (DGSPyOF) como los efectuados por las diputaciones de Huelva, Córdoba y Sevilla, se ha obtenido un total de 63 positividads en trampas

distribuidas en todas las provincias andaluzas, con la excepción de Granada.

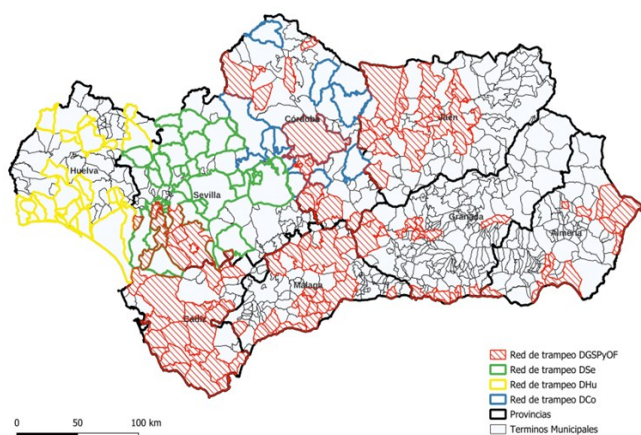


Figura 3. Distribución de trampeo en Andalucía 2025

2.2.2. Vigilancia humana

En consonancia con la actualización del PFNO, en 2025, se realiza una actualización del Protocolo de Vigilancia y Alerta de fiebre del Nilo occidental, con tres objetivos fundamentales: ampliar la vigilancia, aumentar la capacidad diagnóstica y mejorar la investigación epidemiológica.

Como resultado del refuerzo de la vigilancia humana, durante el año 2025, se han estudiado 210 meningitis vírica para despistaje de FNO y se han realizado estudios de laboratorio en 453 usuarios para descartar infección por virus del Nilo occidental. Además, en el cribado de donantes de sangre se han realizado 6.232 determinaciones de VNO con resultado negativo.

Respecto a los casos de FNO, se notificaron a la Red de Alerta 4 casos confirmados y 1 caso probable de FNO. Cuatro de los casos han presentado enfermedad neuroinvasiva y un caso enfermedad leve. Todos los casos han presentado una evolución favorable y no se ha reportado ninguna defunción. En los casos declarados se notifica a la Delegación Territorial la

decisión respecto a cambio de nivel de riesgo junto a un Plan de Acción para todas las Administraciones implicadas, que incluyen al Ayuntamiento, al Distrito Sanitario/Área de gestión sanitaria y al resto de Administraciones implicadas. Asimismo, se comunica de forma urgente al Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias (CCAES), y a las Coordinaciones Autonómicas de Transfusiones y Trasplantes.

Respecto a la distribución geográfica, dos de los casos confirmados se localizaron en la provincia de Sevilla, en los municipios de Morón de la Frontera y La Rinconada, un caso confirmado en el municipio de Málaga y otro caso confirmado en Almería asignado al municipio de Mojácar; el caso probable pertenece al municipio de Andújar (Jaén).

El primer caso tuvo inicio de sintomatología el 10 de julio, mientras que el último caso inició síntomas el 5 de diciembre.

2.2.3. Vigilancia animal

De acuerdo con la vigilancia equina desarrollada por la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, se han notificado siete casos de fiebre del Nilo occidental en las localidades de Almería, Antequera, Benahadux, Carboneras, Palma del Río, Burguillos y Carmona. Por su parte, la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente ha informado de tres casos de aves muertas con resultado positivo en pruebas de detección del virus del Nilo occidental en las localidades de Iznájar, Hinojos y La Línea de la Concepción.

2.2.4. Cuadro de mando de FNO

En 2025, se ha diseñado un cuadro de mando desde una perspectiva “Una sola salud”, integrando salud humana, salud animal y salud ambiental que realiza una descripción sintética de la información disponible a lo largo del año.

- Salud humana: información procedente de la aplicación RedAlerta.
- Vigilancia entomológica: datos de densidad de vectores y circulación de los virus obtenidos a partir del Plan Estratégico de Vectores de Andalucía (PEVA).
- Vigilancia animal: información recopilada a partir de las notificaciones realizadas al Servicio de Protección de la Salud.
- Salud ambiental: datos de promoción, prevención y protección aportados por los diferentes servicios de Salud Pública.

La síntesis de los indicadores de seguimiento se ha realizado en reuniones semanales periódicas. Para la difusión del análisis de situación, se ha generado un informe diario automatizado y reproducible, utilizando herramientas de integración y despliegue continuos, que han permitido el envío de correos electrónicos y la publicación en la intranet corporativa.

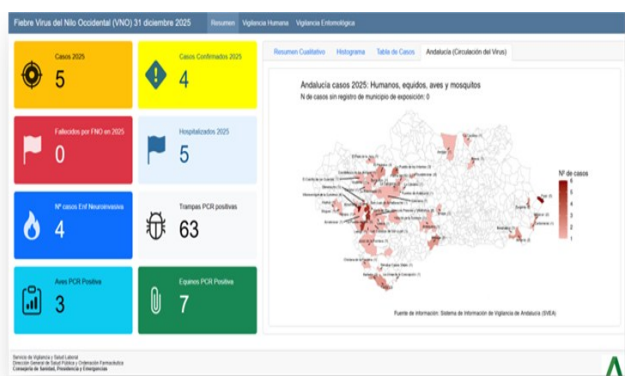


Figura 4. Imagen de cuadro de mando a fecha 31/12/2025

2.3. Actuaciones de los Agentes de Salud Pública

En 2025 se han llevado a cabo 3.369 actuaciones de control oficial de asesoramiento, y verificación en un total de 782 municipios de Andalucía. Como resultado de las actividades de asesoramiento y verificación realizadas en el ámbito local a los 782 municipios:

- Los clasificados con NR bajo, un 81% disponen de Plan de Control de Mosquitos (PCM) y un 73% adoptan medidas de vigilancia y control adecuadas.
- Los clasificados con NR medio y alto, un 91% disponen de Plan Municipal de Vigilancia y Control Vectorial (PMVCV) y un 88% realizan medidas de vigilancia, control y comunicación adecuadas.

2.4. Colaboración entre todos los agentes implicados fortaleciendo el enfoque “una sola salud” con el liderazgo de salud pública

Durante el año 2025 se ha fortalecido e incrementado la colaboración con todos los agentes implicados de manera interna (administración sanitaria) y externa para el abordaje integral de la FNO en Andalucía.

En la DGSPDF se ha generado un grupo técnico multidisciplinar con miembros de los distintos servicios involucrados en el PFNO, y se han realizado desde marzo, 37 reuniones semanales para analizar y evaluar la situación de la FNO de manera holística. Con relación a la comunicación con los otros agentes implicados, por un lado, se han estrechado lazos de colaboración con aquellos que ya trabajábamos en el año 2024 (diputaciones provinciales, CSIC, Universidad de Córdoba, etc.) y por otro, hemos iniciado nuevas vías de colaboración con otros, como el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos (CACOF), entre otros.

2.5. Participación y sensibilización a la ciudadanía y formación de los profesionales sanitarios y no sanitarios

Durante 2025 se han llevado a cabo múltiples acciones de sensibilización y formación dirigidas tanto a la población general, como a los profesionales sanitarios y no sanitarios involucrados en el manejo de la fiebre del Nilo occidental. Entre estas acciones, destacan:

- Elaboración de material divulgativo, fundamentalmente cartelería, disponible en la web de la Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias, en el apartado "Virus del Nilo Occidental".
- Creación de los Equipos de Proyecto Local de FNO (EPL-FNO). Desde los servicios de Salud Ambiental y Promoción de la Salud de la DGSPyOF se pone en marcha una instrucción conjunta con el Servicio Andaluz de Salud, en la que establece la creación, funcionamiento y desarrollo de equipos de trabajo, EPL-FNO, a nivel de Distrito Sanitario/Área de Gestión Sanitaria de carácter multidisciplinar con objeto de potenciar y enriquecer los mensajes de salud pública a transmitir a la ciudadanía y a profesionales en materia de FNO.
- Organización por la DGSPyOF, a través de la Estrategia de Vigilancia y Respuesta en Salud Pública de Andalucía (AVISTA) en colaboración con la Escuela Andaluz de Salud Pública de un seminario dirigido a profesionales sanitarios titulado "Fiebre del Nilo Occidental: sospecha diagnóstica, gestión de casos y actuaciones de salud pública".

- En el marco de colaboración establecido por la DGSPyOF a través del Servicio de Farmacia con el CACOF, para que las oficinas de farmacia realicen actuaciones en el marco del Programa de fiebre del Nilo occidental, se realizó una webinar, se facilitaron 3 vídeos elaborados por el Servicio de Salud Ambiental con información de interés para farmacéuticos/as, que el CACOF a través de su plataforma de formación puso a disposición de las casi 4.000 farmacias de Andalucía y se difundió cartelería editable específica dirigida a las farmacias.
- Celebración de unas jornadas de formación con periodistas, monográfica de VNO.
- Publicación de 66 noticias relacionadas con el VNO por la Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias y el Servicio Andaluz de Salud.
- Entrevistas en radio, televisión, periódicos y digitales.
- Grabación de un vídeo con imágenes de recursos y entrevistas con Europa Press para su distribución gratuita a los abonados de esta agencia de noticias, que incluía a los laboratorios andaluces de referencia para el estudio del VNO, visita a la Estación Biológica de Doñana-CSIC, reuniones periódicas de seguimiento del VNO en la DGSPyOF y la instalación de una trampa para mosquitos.

3. CONCLUSIONES

En el año 2025, en Andalucía, se ha modificado de forma sustancial el abordaje de la fiebre del Nilo occidental con un propósito fundamental, prevenir la enfermedad en humanos y que en caso de que la

enfermedad aparezca, sea en forma de casos aislados y no de brotes epidémicos. En este sentido, el objetivo es anticiparse a la aparición de casos humanos con la toma de medidas preventivas cuando se detecte circulación del virus con cualquiera de las vigilancias implantadas.

La situación epidemiológica de 2025 en Andalucía, comparada con otras CCAA y países del entorno, es claramente más favorable con una significativa menor incidencia de enfermedad. Esta baja incidencia es probablemente resultado de múltiples factores, entre los que se encuentra la mejora en el abordaje integral de la enfermedad con un enfoque “una sola salud” implantado en nuestra comunidad autónoma, destacando como actuaciones fundamentales la implementación de Planes/Programas de control de mosquitos en todos los municipios andaluces independientemente del riesgo; y las acciones de comunicación y sensibilización de la ciudadanía.

En los próximos días, estará disponible el informe 2025 completo de Fiebre del Nilo Occidental en Andalucía en la página web de la Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias.

AUTORÍA

Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica.

Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias.

Enlaces de interés

Vacunas

- **Coberturas de vacunación de Andalucía**, en la web de ANDAVAC:

<https://www.andavac.es/coberturas-vacunales/>

- **Coberturas de gripe, por distritos, provincias, edades**; en la web del IECA:

<https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/badea/informe/anual?idNode=70357>

- **Virus del Papiloma Humano**, en la web de ANDAVAC:

<https://www.andavac.es/vacunacion-papilomavirus-en-andalucia/>

- **#ZeroMeningitis**, en la web de ANDAVAC:

<https://www.andavac.es/campanas/meningitis/>

Vigilancia de Infección Respiratoria Aguda

<https://cne.isciii.es/servicios/enfermedades-transmisibles/enfermedades-a-z/gripe-covid-19-y-otros-virus-respiratorios>

Viruela de los monos

<https://www.sanidad.gob.es/areas/alertasEmergenciasSanitarias/alertasActuales/alertaMonkeypox/home.htm>

Tabla de EDO

Enfermedades de Declaración Obligatoria por provincias. Semana 1/2026 y acumulado desde semana 02/2025. Datos provisionales.

EDO	Almería		Cádiz		Córdoba		Granada		Huelva		Jaén		Málaga		Sevilla		Andalucía	
	Sem	2026	Sem	2026	Sem	2026	Sem	2026	Sem	2026	Sem	2026	Sem	2026	Sem	2026	2025*	2026
Enf Meningoc.	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	0	0	2	3	3	3	6	9
Enf. Neumo. Inv.	0	1	1	5	0	1	1	6	2	3	0	0	6	10	4	16	45	42
Fiebre Q	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0
Hepatitis A	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2	0	1	4	6
Hepatitis B	0	0	0	0	1	1	2	2	0	0	0	0	1	2	0	0	3	5
Hepatitis C	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	4	5	1	2	6	10
Infec. Gonoc.	4	6	7	11	3	3	10	13	1	1	1	1	11	18	29	46	150	99
Legionelosis	1	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	3	0	1	19	8
Leishmaniasis	0	0	0	0	2	2	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	6	3
Paludismo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	2
Parotiditis	3	3	4	5	1	2	0	1	1	7	0	0	2	4	6	8	2	30
Sífilis	2	3	7	9	1	1	5	6	1	1	1	2	4	6	3	12	67	40
Tosferina	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0
Tuberculosis	2	4	0	0	0	0	1	1	1	2	3	5	0	4	1	8	19	24

* Casos acumulados en el mismo periodo en 2025.